

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 1466

Número de Repertorio: 3216

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintinueve de Abril del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1466 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305497339	ESCOBAR CASTILLO MARCO ANTONIO	COMPRADOR
1300512793	MEJIA CUADROS ESTHER MARGARITA	VENDEDOR
1300667290	KAVIEDES FERRIN MANUEL EFRAIN	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	6120133000	80025	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	6120117000	2797	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 29 abril 2022

Fecha generación: viernes, 29 abril 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Código Seguro de Verificación (CVS)





ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA.-

QUE OTORGAN: LOS SEÑORES MANUEL EFRAIN KAVIEDES FERRIN Y ESTHER MARGARITA MEJIA CUADROS.-

A FAVOR: DEL SEÑOR MARCO ANTONIO ESCOBAR CASTILLO.-

LA CUANTIA: \$ 8.000,00.-

NUMERO: 20201308002P00987.-

COPIA: PRIMERA.-

FECHA DE OTORGAMIENTO: 13 DE NOVIEMBRE DEL 2020.-

NOTARIA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000053232



20201308002P00987



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308002P00987						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE NOVIEMBRE DEL 2020, (9:20)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	KAVIEDES FERRIN MANUEL EFRAIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300667290	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MEJIA CUADROS ESTHER MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300512793	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ESCOBAR CASTILLO MARCO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305497339	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	8000.00						

Notaría Pública Segunda Manta - Ecuador

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308002P00987
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE NOVIEMBRE DEL 2020, (9:20)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	CERTIFICADOS MUNICIPALES

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA





NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA
TELEFONO: 0994257214-052622583



FACTURA NÚMERO: 001-002-000053232


CODIGO NUMÉRICO: 20201308002P00987

COMPRAVENTA.- QUE OTORGAN LOS SEÑORES **MANUEL
EFRAIN KAVIEDES FERRIN Y ESTHER MARGARITA MEJIA
CUADROS.- A FAVOR DEL SEÑOR MARCO ANTONIO
ESCOBAR CASTILLO.-**

LA CUANTIA: \$ 8.000,00.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes trece de noviembre del año dos mil veinte, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, comparecen y declaran por una parte, los señores **MANUEL EFRAIN KAVIEDES FERRIN**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cero seis seis siete dos nueve guión cero**, Ingeniero, de setenta y siete años de edad; y **ESTHER MARGARITA MEJIA CUADROS**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cero cinco uno dos siete nueve guión tres**, Jubilada, de setenta y cuatro años de edad, quienes declaran

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ser de estado civil casados entre sí, domiciliados en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, y a quienes en adelante se les denominará como **"LOS VENEDORES"**; y, por otra parte el señor **MARCO ANTONIO ESCOBAR CASTILLO**, quien declara ser de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cinco cuatro nueve siete tres tres guión nueve**, Ingeniero, de cincuenta y un años de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se le denominará como **"EL COMPRADOR"**.- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identificación y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto 



NOTARIA SEGUNDA DE MANA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214- 053622583



resultado de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue:

SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste el contrato de compraventa contenida en las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.**

Intervienen en el otorgamiento y suscripción de este contrato por una parte, los señores **MANUEL EFRAIN KAVIEDES FERRIN**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cero seis seis siete dos nueve guión cero**, y **ESTHER MARGARITA MEJIA CUADROS**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cero cinco uno dos siete nueve guión tres**, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Maná - Ecuador

derechos, y a quienes en adelante se les denominará como "LOS VENDEDORES";y, por otra parte el señor **MARCO ANTONIO ESCOBAR CASTILLO**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cinco cuatro nueve siete tres tres guión nueve**, Ingeniero, de cincuenta y un años de edad, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se le denominará como "EL COMPRADOR".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores señores **MANUEL EFRAIN KAVIEDES FERRIN y ESTHER MARGARITA MEJIA CUADROS**, manifiestan que son propietarios de un bien inmueble ubicado en el Sector el Cadecito de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, provincia de Manabí, con las siguientes medidas y linderos: **NORTE** camino público en treinta y nueve metros cincuenta y ocho centímetros, rumbo siguiendo su trazado, ciento dieciséis metros, rumbo siguiendo su trazado, noventa y dos metros cero seis centímetros, rumbo siguiendo su trazado, terreno de Juan Alonzo en sesenta y siete metros, rumbo N. 75°03'41"E, ciento sesenta metros rumbo S 43° 29'17"E, **SUR** terreno de Julio Alonzo en cincuenta y cuatro metros diecinueve centímetros, rumbo N 39° 12'45" W, cincuenta y



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214 / 052622583



ocho metros cuarenta y dos centímetros rumbo N
62° 38' 12" W, ciento treinta y nueve metros
noventa y tres centímetros rumbo N 64° 41'40" W,
ESTE terreno de Máximo Delgado en noventa y tres
metros rumbo S 28° 19'33" W, ciento treinta y un
metros cincuenta centímetros rumbo S 35° 17'51"
W, **OESTE** Terreno de Julio Alonzo en quince metros
rumbo N 33° 24'53" W. Teniendo una SUPERFICIE
TOTAL de 5.8441 Hectáreas (Cincuenta y ocho mil
cuatrocientos cuarenta y uno metros cuadrados).
Venta que se la realiza como cuerpo cierto. Área
perdida no justificada de Trescientos Setenta y
Nueve Metros Cuadrados con Veinte y Siete
Centímetros Cuadrados, y con un área afectada por
vía Refinería del Pacífico expropiada por la
Ilustre Municipalidad de Manta de Seis Mil Ciento
Ochenta y Siete Metros Cuadrados con Noventa
Centímetros Cuadrados; mismo que lo adquirieron
por compra que les hicieron a los señores María
Fernanda Montesdeoca García y Patricio Máximo
Delgado Panchana, mediante Escritura Pública de
Compraventa, autorizada en la Notaria Primera
del Cantón Manta el quince de enero del dos mil
ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

del Cantón Manta el veintinueve de mayo del dos mil ocho, mismo que a la fecha se encuentra libre de gravamen, según consta del certificado de solvencia del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, que se adjunta a este contrato.-

TERCERA: COMPRAVENTA: Con los antecedentes expuesto y mediante el presente instrumento los

vendedores señores **MANUEL EFRAIN KAVIEDES FERRIN**

y **ESTHER MARGARITA MEJIA CUADROS**, libre y

voluntariamente dan en venta y perpetua

enajenación a favor del comprador señor **MARCO**

ANTONIO ESCOBAR CASTILLO, una parte del lote de

terreno desmembrado del adquirido en mayor

dimensión, ubicado en el Sector el Cadecito el

Aromo de la Parroquia San Lorenzo del Cantón

Manta, provincia de Manabí, circunscrito dentro

de las siguientes medida y linderos; **FRENTE**

ochenta y siete metros cuarenta centímetros y

lindera con vía Refinería del Pacífico, **POR**

ATRÁS ochenta y cinco metros cuarenta

centímetros y lindera con propiedad del señor

Alonzo Pico Julio Andrés y Alvarado Chávez

Lucia Delmira, **COSTADO DERECHO** veintitrés

metros ochenta y cinco centímetros más veintiún



NOTARÍA SEGUNDA DE
AB. PATRICIA MENDOZA
DIR: CALLE 8 Y A
TELEFONO: 0994257214

metros cuarenta centímetros - partiendo desde el frente hacia atrás con trazado de camino público. Teniendo una superficie total de **DOS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON SETENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS.**- No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor del comprador el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA.- PRECIO DE VENTA:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula tercera de este contrato, es de **OCHO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (8.000,00)**, mismos que fueron cancelados al momento de la suscripción de este contrato en dinero en efectivo y moneda de curso legal, por lo que declaran los vendedores que los reciben a su entera satisfacción.- **QUINTA: TRANSFERENCIA.**- Los vendedores transfieren al adquirente el dominio, uso, goce y posesión del



Ag. Patricia Mendoza Britones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

bien inmueble descrito en la cláusula tercera de éste contrato, confiriéndole en ésta venta todos los derechos reales que como bien propio enajenante le corresponda o pudiere corresponder, sin reservarse derecho o cosa alguna en cuanto se refiere. **SEXTA: DECLARACION**

DEL COMPRADOR.- El comprador declara que los valores que utilizara para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza al vendedor a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **SEPTIMA:**

ACEPTACION Y JURISDICCION.- Las partes declaran que aceptan la presente escritura pública por




NOTARÍA
PÚBLICA

2

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214-052622583



estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte Vendedora señala como domicilio las Villas del Seguro, Manzana seis del Cantón Manta, teléfono número 0992794710, correo kaviedes1974@yahoo.com.ar; y, la parte Compradora señala como domicilio las Villas del Seguro, Manzana D 22, del Cantón Manta, teléfono número 0998066648, correo mescobarc@hotmail.com; en la que podrán ser notificadas en caso de controversia.- **OCTAVA:** **INSCRIPCIÓN.-** La parte Vendedora autoriza a la parte Compradora para que solicite la inscripción de ésta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. Rodrigo Cedeño Moreira, con Matrícula 13-1998-81, del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos 

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-


Elaborado por C.A.C.P.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador


MANUEL EFRAIN KAVIEDES FERRIN

C.C. 1300667290




ESTHER MARGARITA MEJIA CUADROS

C.C. 1300 51279-3




MARCO ANTONIO ESCOBAR CASTILLO

C.C. 130549733-9




LA NOTARIA

Ficha Registral-Bien Inmueble

2797

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20009507
Certifico hasta el día 2020-10-29:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 6120117000

Fecha de Apertura: jueves, 29 mayo 2008

Información Municipal:

Dirección del Bien: SAN LORENZO

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: SAN LORENZO

LINDEROS REGISTRALES: El bien inmueble ubicado en el Sector el Cadecito de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, provincia de Manabí. SUPERFICIE TOTAL: 5.8441 Hectarias (Cincuenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y uno metros cuadrados). Venta que se la realiza como cuerpo cierto.

Norte: Camino público en treinta y nueve metros cincuenta y ocho centímetros, rumbo siguiendo su trazado, ciento dieciséis metros, rumbo siguiendo su trazado, noventa y dos metros cero seis centímetros, rumbo siguiendo su trazado, terreno de Juan Alonzo, en sesenta y siete metros, rumbo N. 75° 03' 41" E, ciento sesenta metros rumbo S 43° 29' 17" E

Sur: Terreno de Julio Alonzo en cincuenta y cuatro metros diecinueve centímetros, rumbo N 39° 12' 45" W, cincuenta y ocho metros cuarenta y dos centímetros rumbo N 62° 38' 12" W, ciento treinta y nueve metros noventa y tres centímetros rumbo N 64° 41' 40" W

Este: Terreno de Máximo Delgado en noventa y tres metros rumbo S 28° 19' 33" W, ciento treinta y un metros cincuenta centímetros rumbo S 35° 17' 51" W

Oeste: Terreno de Julio Alonzo en quince metros rumbo N 33° 24' 53" W

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	50 viernes, 05 enero 2007	642	651
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1400 jueves, 29 mayo 2008	19275	119283
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	EXPROPIACIÓN	801 viernes, 03 diciembre 2010	2769	2780
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	114 viernes, 17 julio 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 05 enero 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 enero 2007

Fecha Resolución: martes, 02 enero 2007

a.-Observaciones:

Providencia de Adjudicación N° 0612M05019. Lote N° S/N del sector El Cadecito de la parroquia San Lorenzo del cantón Manta. Superficie: 5.8441 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA

ADJUDICATARIO DELGADO PANCHANA PATRICIO MAXIMO
ADJUDICATARIO MONTESDEOCA GARCIA MARIA FERNANDA

CASADO(A)
CASADO(A)

MANTA
MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**
[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 29 mayo 2008

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 enero 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Bien inmueble ubicado en el sector El Cadecito de la parroquia San Lorenzo del cantón Manta. Con un área total de 5,8441 Hectáreas (Cincuenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y uno metros cuadrados).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MEJIA CUADROS ESTHER MARGARITA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	KAVIEDES FERRIN MANUEL EFRAIN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MONTESDEOCA GARCIA MARIA FERNANDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO PANCHANA PATRICIO MAXIMO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	50	viernes, 05 enero 2007	642	651

Registro de : **PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES**

[3 / 4] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el: viernes, 03 diciembre 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 octubre 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Declaratoria de Utilidad Publica con fines de expropiación y ocupación inmediata para la construcción de una Vía de acceso de cuatro carriles en el sector el Aromo. Of. 805.SM.SMC. Octubre 28 del 2010. Resolución No. 001.ALC. M. JEB. 2010.Salvador Giler Mario Rene.....área total (Ha).....6,0 Ha. área afectada por vía (m2).....12,108.51. Kavedes Ferrin Manuel Efrain.....área total (5.8ha) área afectada 6.187,90m2. Ider Oliver Guillen Vélez área 32 has. 11,386,10 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
EXPROPIADO	SALVADOR GILER MARIO RENE	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	LOPEZ LOPEZ FRANCISCO EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	GUILLEN VELEZ IDER OLIVER	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	KAVIEDES FERRIN MANUEL EFRAIN	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2761	miércoles, 17 noviembre 2010	48544	48555
COMPRA VENTA	2759	miércoles, 17 noviembre 2010	48523	48534
COMPRA VENTA	2715	miércoles, 10 noviembre 2010	47734	47747
COMPRA VENTA	1400	jueves, 29 mayo 2008	19275	119283
COMPRA VENTA	1775	miércoles, 28 julio 2010	31094	31106

Abg. Patricia Mendoza Briones
Abogado Público Segundo



COMPRA VENTA	2552	viernes, 03 diciembre 2004	10799	10807
COMPRA VENTA	650	lunes, 10 marzo 2008	8417	8464
COMPRA VENTA	71	lunes, 07 julio 1947	29	29
COMPRA VENTA	2946	viernes, 03 diciembre 2010	51763	51776
COMPRA VENTA	282	lunes, 31 enero 2005	3993	4004
COMPRA VENTA	554	jueves, 28 febrero 2008	7158	7164
COMPRA VENTA	1811	viernes, 19 junio 2009	29441	29451
COMPRA VENTA	622	jueves, 06 marzo 2008	8096	8105

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES
[4 / 4] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Número de Inscripción : 114 Folio Inicial : 0
Número de Repertorio : 1691 Folio Final : 0

Inscrito el: viernes, 17 julio 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 julio 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

LEVANTAMIENTO DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR. Of. MTA-PS-2020-099-O Manta, 16 de julio del 2020 El Señor Efraín Kaviedes Ferrin posee un bien inmueble adquirido por compra venta realizado a los señores Patricio Delgado Panchana y Sra. María Montesdeoca García, autorizada en la Notaría Primera de Manta el 15 de enero del 2008 e inscrita el 29 de mayo de 2008 con un área de 5,8441 hectáreas (58.441,00 m2), cabe indicar que dicho lote sufrió una afectación por apertura de la vía a la Refinería afectándole un área de 6.187,90m2 la cual fue declarada de utilidad pública con fines de expropiación y ocupación inmediata para la construcción de un vía de acceso de cuatro carriles en el sector el Aromo, inscrita en el registro de la propiedad el 03 de diciembre de 2010. Dividendo la dicha propiedad en dos lotes. Primer lote de forma triangular, con un Área total: 2.168,78 m2. Segundo Lote con un Área total: 49.705,05 m2. Además existe una pérdida de área no justificada de 379,27 m2. En virtud de los antecedentes expuestos y la normativa legal, acogiendo el informe de la Dirección de Avalúos, Catastro y Registro Municipales, Nro. 001 DACRPM JFMC- 201901069 en donde manifiesta: "que dicho lote sufrió una afectación por apertura de la vía a la Refinería afectándole un área de 6.187,90m2 (la cual fue declarada de utilidad pública con fines de expropiación y ocupación inmediata para la construcción de una vía de acceso de cuatro carriles en el sector el Aromo, inscrita en el registro de la propiedad el 03 de diciembre de 2010). Dividiéndola a dicha propiedad en dos lotes. Primer lote de forma triangular, con un Área total: 2.168,78m2. Segundo Lote con un Área total: 49.705,05 m2". Consecuentemente, esta Procuraduría Sindica de acuerdo a la Resolución Nro. 001 ALC-M-JEB, recomienda levantar el gravamen de las áreas útiles PRIMER LOTE: área total: 2.168,78m2; SEGUNDO LOTE área total 49.705,05 m2, que NO FUERON afectadas por la construcción de una vía de acceso de cuatro carriles en el sector el Aromo, del terreno de propiedad de Manuel Efraín Kaviedes Ferrin y Esther Margarita Mejía Cuadros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
PROPIETARIO	KAVIEDES FERRIN MANUEL EFRAIN	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	MEJIA CUADROS ESTHER MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	801	viernes, 03 diciembre 2010	2769	2780

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
Total Inscripciones>>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-10-29

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BOWEN DELGADO MIGUEL EDUARDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20009507 certifico hasta el día 2020-10-29, la Ficha Registral Número: 2797.

FECHA DE GENERACIÓN	NUMERO DE FICHA	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO
2020-10-29	2797	2020-12-28	VÁLIDO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE DOCUMENTO ESTÁ VIGENTE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 1 8 9 1 W B 4 F C F C



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. SU-REG31420



(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba el área sobrante del terreno de propiedad de **KAVIEDES FERRIN MANUEL EFRAIN Y MEJIA CUADROS ESTHER MARGARITA**, ubicado en el Sector el Cadecito de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, provincia de Manabí, con clave catastral N° 6-12-01-17-000, que conforme a Ficha Registral N° 2797 describe una superficie total de 58441,00m². (5.8441 HAS)

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 58441,00m² (Escritura de Compraventa Inscrita el 29 de mayo de 2008 y autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 15 de enero de 2008).

POR EL NORTE: Camino público en **39,58m**, rumbo siguiendo su trazado, **116,00m**, rumbo siguiendo su trazado **92,06m**, rumbo siguiendo su trazado, terreno de Juan Alonzo, en **67,00**, rumbo N75°03'41"E, **160,00m** rumbo S43°29'17"E.

POR EL SUR: Terreno de Julio Alonzo en **54,19m**, rumbo N39°12'45"W, **58,42m**, rumbo N62°8'12"W, **139,93m**, rumbo N64°41'40"W.

POR EL ESTE: Terreno de Máximo Delgado en **93,00m** rumbo S28°19'33"W, **131,50m** rumbo S35°17'51"W.

POR EL OESTE: Terreno de Julio Alonzo en **15,00m** rumbo N33°24'53"W.

ÁREA A PERDIDA NO JUSTIFICADA: 379,27m².

ÁREA AFECTADA POR VIA REFINERIA DEL PACIFICO EXPROPIADA POR LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA (Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación y ocupación inmediata para la construcción de una Vía de acceso de cuatro carriles en el sector el Aromo. Of. 805.SM.SMC. Octubre 28 del 2010. Resolución No. 001.ALC.M.JEC.2010): **6187,90m².**

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ESCOBAR CASTILLO MARCO ANTONIO: 2168,78m².

FRENTE: 87,40m – Con Vía Refinería del Pacífico.
ATRÁS: 85,40m – Con propiedad de Alonzo Pico Julio Andrés y Alvarado Chávez Lucia Delmira.
COSTADO DERECHO: 23,85m + 10,10m + 21,40m – Partiendo desde el frente hacia atrás con trazado de camino público.

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE KAVIEDES FERRIN MANUEL EFRAIN Y MEJIA CUADROS ESTHER MARGARITA: 49705,05m².

POR EL FRENTE: 169,40m – Con Vía Refinería del Pacífico.
POR ATRÁS: Partiendo desde el costado izquierdo (punto once) hacia la derecha hasta el punto diez **105,60m** linderando con propiedad de Alonzo Flores Carlos Andrés; siguiendo su trazado desde el punto diez hasta el punto nueve **102,38m** linderando con propiedades de Alonzo Flores Carlos Andrés (21,03m) y Delgado Alonzo Juan Lizardo y Acosta Farfán Gladis Zenaida (81,35m); siguiendo su trazado desde el punto nueve hasta el punto ocho **39,00m + 22,95m** con propiedad de Delgado Alonzo Juan Lizardo y Acosta Farfán Gladis Zenaida.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



POR EL COSTADO DERECHO:

Partiendo desde el frente (punto cuatro) hacia atrás hasta el punto cinco **46,87m** linderando con propiedad de Alonzo Pico Julio Andrés y Alvarado Chávez Lucia Delmira, siguiendo su trazado desde el punto cinco hasta el punto 6 **41,50m** con propiedad de Alonzo Pico Julio Andrés y Alvarado Chávez Lucia Delmira + **15,10m** con propiedad de Alonzo Pico Ricardo Ceferino; desde este punto seis girando hacia atrás hasta el punto siete **37,90m** con propiedad de Alonzo Pico Ricardo Ceferino, siguiendo su trazado desde el punto siete hasta el punto ocho **184,85m** con propiedad de Alonzo Pico Ricardo Ceferino.

POR EL COSTADO IZQUIERDO:

53,10m + 32,95m + 44,75m – partiendo desde el frente desde el punto doce siguiendo su trazado hasta el punto once linderando con Camino Público.

ÁREA SOBRANTE:

NINGUNA.

Manta, 26 de agosto de 2020.
Atentamente,

Ing. Ligia Elena Alcívar López.

DIRECTORA DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por Arq. José Chumo

De conformidad al Art. 10 numeral 9 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede es (o fojas) útiles) fue materializado a petición del señor(a) Patricia Mendoza Briones de la página web y/o soporte electrónico por el presente el día de hoy 23-11-2020 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



AUTORIZACIÓN

No. SU-REG31420

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **ESCOBAR CASTILLO MARCO ANTONIO**, para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad de KAVIEDES FERRIN MANUEL EFRAIN Y MEJIA CUADROS ESTHER MARGARITA, ubicado en el Sector el Cadecito de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, provincia de Manabí, con clave catastral N° 6-12-01-17-000, y Ficha Registral N° 2797, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 87,40m – Con Vía Refinería del Pacífico.
ATRÁS: 85,40m – Con propiedad de Alonzo Pico Julio Andrés y Alvarado Chávez Lucia Delmira.
COSTADO DERECHO: 23,85m + 10,10m + 21,40m – Partiendo desde el frente hacia atrás con trazado de camino público.

ÁREA TOTAL: 2168,78m²

Manta, 26 de agosto de 2020.
Atentamente,

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) de la página web y/o soporte electrónico por el día de hoy todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Ing. Ligia Elena Alcívar López.

DIRECTORA DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por Arq. José Chumo



PAGINA EN BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 112020-023087

N° ELECTRÓNICO : 207557

Fecha: 2020-11-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-12-01-33-000

Ubicado en: EL CADECITO EL AROMO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 2168.78 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300667290	KAVIEDES FERRIN MANUEL Y SRA.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 54,219.50

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 54,219.50

SON: CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE DÓLARES 50/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021”.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

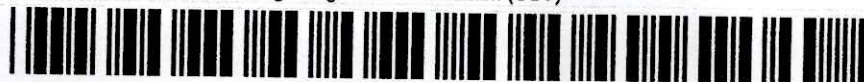
De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en (s) folio(s) útiles) fue materializado a petición del señor(a) *[Firma]* de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy *13-11-2020* todo lo cual concierne amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: jueves 31 diciembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



123323FEILEWJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-11-05 10:39:30

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

123323FEILEWJ

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 123323FEILEWJ

NÚMERO: 112020-023087

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL POR SUBDIVISION

BENEFICIARIO: KAVIEDES FERRIN MANUEL EFRAIN

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1300667290

CLAVE CATASTRAL: 6120133000

FECHA DE APROBACIÓN: 2020-11-02 10:28:18

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2020-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Municipio de Sucre

N° 112020-023442

Manta, martes 10 noviembre 2020



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 6-12-01-33-000 perteneciente a KAVIEDES FERRIN MANUEL Y SRA. con C.C. 1300667290 ubicada en EL CADECITO EL AROMO BARRIO NUEVA ESPERANZA PARROQUIA SAN LORENZO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$54,219.50 CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE DÓLARES 50/100.
NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL BIEN ES RURAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 3 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor Manuel Kavedes Ferrin de la página web y/o soporte electrónico de www.manta.gob.ec el día de hoy 10-11-2020 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

**Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 10 diciembre 2020**

Código Seguro de Verificación (CSV)



123678EHR2JVZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

123678EHR2JVZ

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 123678EHR2JVZ

NÚMERO: 112020-023442

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: KAVIEDES FERRIN MANUEL EFRAIN

CLAVE CATASTRAL: 6-12-01-33-000

FECHA DE SOLICITUD: 2020-11-10 10:32:34

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2020-12-10

[Ver certificado](#)



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Mendoza, Argentina

N° 112020-023175

Manta, jueves 05 noviembre 2020



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **KAVIEDES FERRIN MANUEL EFRAIN** con cédula de ciudadanía No. **1300667290**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en (01) ... (hoja/s) útil(es) fue materializado a petición del señor **D. KAVIEDES FERRIN MANUEL EFRAIN** de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy **05 de noviembre de 2020**, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 05 enero 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



123411NWQPVRM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

123411NWQPVRM

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 123411NWQPVRM

NÚMERO: 112020-023175

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: KAVIEDES FERRIN MANUEL EFRAIN

BENEFICIARIO(A): KAVIEDES FERRIN MANUEL EFRAIN

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1300667290

FECHA DE SOLICITUD: 2020-11-05 10:37:01

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-01-05

[Ver certificado](#)



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Mendoza Briones

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 421731

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL 50% DE DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia SAN LORENZO

CÓDIGO CATASTRAL 6-12-01-33-000
ÁREA 2168.78
AVALUO 54219.5



VENDEDOR
C.C. / R.U.C. 1300667290
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL KAVIEDES FERRIN MANUEL Y SRA.
DIRECCIÓN EL CADECITO EL AROMO

ALCABALAS Y ADICIONALES
CONCEPTO IMPUESTO PRINCIPAL
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL

VALOR A PAGAR \$ 271.09
162.85
TOTAL A PAGAR \$ 433.74
VALOR PAGADO \$ 433.74
SALDO \$ 0.00

ADQUIERE
C.C. / R.U.C. 1305497339
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ESCOBAR CASTILLO MARCO ANTONIO
DIRECCIÓN NA

Fecha de pago: 2020-11-10 10:26:40 - JENNIFFER PUYA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1783394943

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en... (hojas) útiles que materializado a petición del señor(a) *Manuel Escobar* de la página web y/o soporte electrónico... el día de hoy *13-11-2020* todo lo cual es amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Promovida
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

T1783394943

COMPROBANTE DE PAGO

CÓDIGO: T1783394943

NÚMERO DE DOCUMENTO: 421731

TIPO DE DOCUMENTO: ALCABALAS Y ADICIONALES

DETALLES: UNA ESCRITURA PÚBLICA DE: COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL 50% DE DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD
UBICADA EN MANTA DE LA PARROQUIA SAN LORENZO

FECHA DE PAGO: 2020-11-10 10:26:40 - JENNIFFER PUYA

VALOR PAGADO: \$ 433.74

[Ver documento](#)





Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000037575

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: MEJIA CUADROS ESTHER MARGARITA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: EL CADECITO EL AROMO

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: ANITA MENENDEZ

CAJA: 29/10/2020 09:16:28

FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 27 de enero de 2021
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

PAGINA EN BLANCO

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 397272



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
KAVIEDES FERRIN MANUEL EFRAIN

CÉDULA O RUC
1300667290

DIRECCIÓN

CONTROL
688317

OBSERVACIÓN

SE PROCEDE A RELIQUIDAR LA CLAVE CATASTRAL 6120117000, DEBIDO A ACTUALIZACION DE AVALUOS SEGUN LO ASENTADO EN LA ESCRITURA Y FICHA REGISTRAL, MEMORANDO N°MTA-DACP-MEM-140920200319 DE LA DIRECCION DE AVALUOS CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES: IMP. PREDIAL \$52.23 CEM 2019 0.19

RELIQUIDACION TRIBUTOS

CONCEPTO

TITULOS VARIOS

TOTAL A PAGAR

VALOR PAGADO

SALDO

Fecha de pago: 2020-10-12 10:49:17 - JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1815506828

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



De conformidad al Art.18 numeral 6 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede es una foja(s) útil(es) de materializado a petición del señor Abg. Patricia Mendoza Briones de la página web y/o soporte electrónico por Internet el día de hoy 13-11-2020 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

T1815506828

COMPROBANTE DE PAGO

CÓDIGO: T1815506828

NÚMERO DE DOCUMENTO: 397272

TIPO DE DOCUMENTO: TITULOS VARIOS

DETALLES: SE PROCEDE A RELIQUIDAR LA CLAVE CATASTRAL 6120117000, DEBIDO A ACTUALIZACION DE AVALUOS SEGUN LO ASENTADO EN LA ESCRITURA Y FICHA REGISTRAL, MEMORANDO N°MTA-DACP-MEM-140920200319 DE LA DIRECCION DE AVALUOS CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES: IMP. PREDIAL \$52.23 CEM 2019 0.19

FECHA DE PAGO: 2020-10-12 10:49:17 - JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO

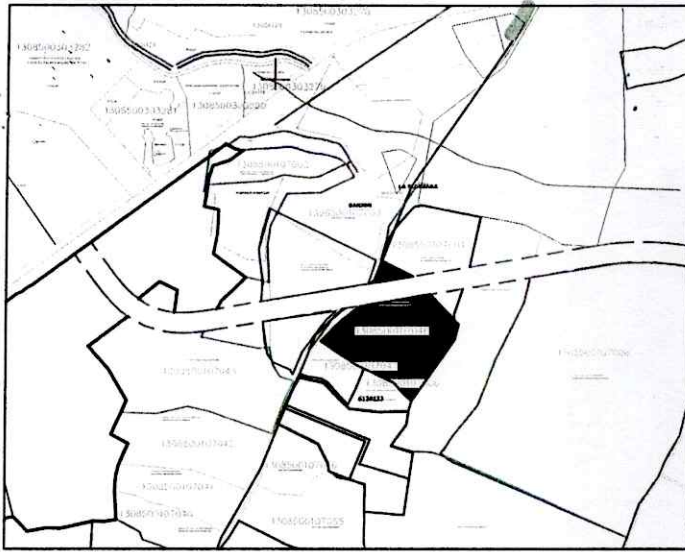
VALOR PAGADO: \$ 52.42

[Ver documento](#)



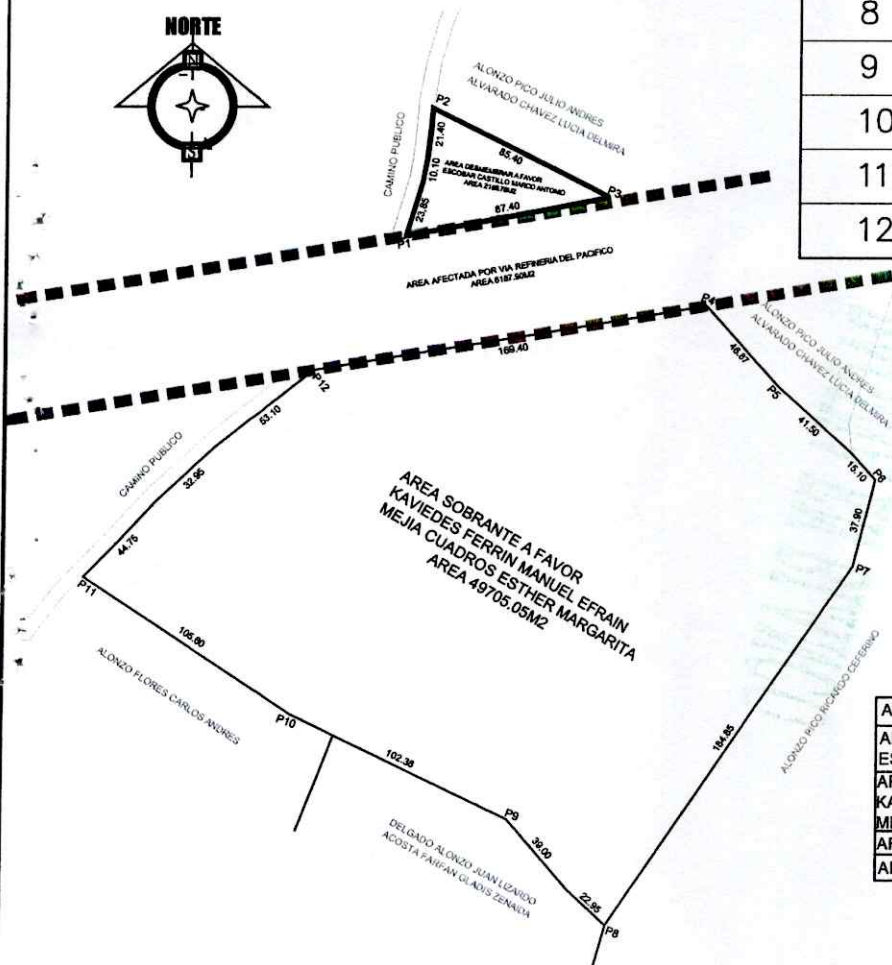
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manizales - Ecuador

SECTOR EL CADECITO PARROQUIA SAN LORENZO



UBICACION

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	517554.92	9882416.56
2	517565.79	9882470.67
3	517641,26	9882432.91
4	517683.08	9882386.92
5	517714.62	9882352.25
6	517755.77	9882313,50
7	517746.53	9882276.74
8	517641.83	9882124.42
9	517599.28	9882169.34
10	517506.96	9882213.60
11	517418.94	9882271.97
12	517515.90	9882359.49



Datum : PSA 56
 Zona : 17 Sur
 Especificaciones técnicas:
 Formato de posicion: UTM

DETALLE

AREA SEGUN ESCRITURA:	58441.00M2
AREA DESMEMBRAR A FAVOR ESCOBAR CASTILLO MARCO ANTONIO	2168.78M2
AREA SOBRANTE A FAVOR KAVIEDES FERRIN MANUEL EFRAIN MEJIA CUADROS ESTHER MARGARITA	49705.05M2
AREA AFECTADA VIA REFINERIA DEL PACIFICO	6187.90M2
AREA NO JUSTIFICADA	379.27M2

PROPIEDAD:

"KAVIEDES FERRIN MANUEL EFRAIN Y SRA"

PROPIETARIO:

"KAVIEDES FERRIN MANUEL EFRAIN"
 "MEJIA CUADROS ESTHER MARGARITA"

RESP. TECNICA

Juan E. Briones
 Ing. Briones Chaves Juan
 Reg. Prof.: 1016-2020-2180424

ESCALA:

1—1500

FECHA:

DICIEMBRE / 2019

DIBUJO:

"H&L"

FORMATO:

A4

CONTIENE:

LEVANTAMIENTO
 PLANIMETRICO DE
 TERRENOS

APROB. MUNICIPIO:

LAMINA:

1/1

Abg. Patricia Mena Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



BanEcuador B.P.
 10/11/2020 11:18:29 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1142057546
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 75 - MANTA (AG.) OP:dmgarcia
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 5.50
 Comision Efectivo: 0.51
 IVA 3: 0.06
 TOTAL: 6.07
 SUJETO A VERIFICACION



CAJA 1
 AGENCIA CANTONAL
 MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac: 056-503-00004456
 Fecha: 10/11/2020 11:18:44 a.m.

No. Autorizacion:
 1011202001176318352000120565030000044562020111716

Cliete : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I V A	0.06
TOTAL USD	0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
 Sin Derecho a Credito Tributario

COPIA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300667290

Nombres del ciudadano: KAVIEDES FERRIN MANUEL EFRAIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 5 DE MAYO DE 1943

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MEJIA CUADROS ESTHER MARGARITA

Fecha de Matrimonio: 14 DE ENERO DE 1969

Nombres del padre: KAVIEDES VICTOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FERRIN DALINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Información certificada a la fecha: 12 DE NOVIEMBRE DE 2020

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 200-358-32953



200-358-32953

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CECULACION

N. 130066729-0



CÉDULA DE CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES

KAVIEDES FERRIN

MANUEL FERRIN

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI

CHONE

CHONE

FECHA DE NACIMIENTO 1943-05-05

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

MARGARITA

MEJIA



ISM 16 05 566 26

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
INGENIERO

V4344V42M

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

KAVIEDES VICTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

FERRIN DALZADA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

MANTA

2016-10-06

FECHA DE EXPIRACION

2026-10-06

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CECULADO



BIOMETRICO



venta

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300512793

Nombres del ciudadano: MEJIA CUADROS ESTHER MARGARITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: KAVIEDES FERRIN MANUEL EFRAIN

Fecha de Matrimonio: 14 DE ENERO DE 1969

Nombres del padre: MEJIA ABRAHAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CUADROS ANTONIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE NOVIEMBRE DE 2020

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Margarita Mejía Cuadros

*Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador*

N° de certificado: 200-358-33033



200-358-33033

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130051279-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MEJIA CUADROS ESTHER MARGARITA

LUGAR DE NACIMIENTO
HANAEN SUCRE
BANJA DE CARAQUEZ

FECHA DE NACIMIENTO **1946-09-09**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
MANUEL RAVIEDES




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **Jubilado** E43333222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MEJIA ABRAHAM**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CUADROS ANTONIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-10-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-06

ICM 16 08 566 26

Manuel Raviedes
 DIRECTOR GENERAL

Esther Mejia Cuadros
 FIRMA DEL CEDULADO

venta

Abg. Patricia ~~Mejia~~ Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305497339

Nombres del ciudadano: ESCOBAR CASTILLO MARCO ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ESCOBAR HECTOR EFRAIN HERIBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASTILLO GLORIA ESTERFILIA

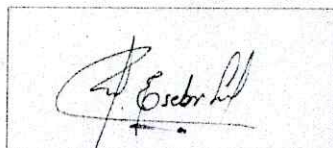
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE NOVIEMBRE DE 2020

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 200-358-33113



200-358-33113

Eco. Rodrigo Avilés J.

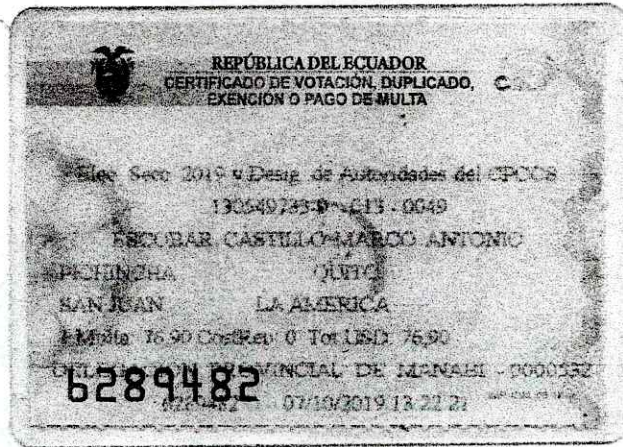
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador





Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en.....0..... fojas útiles/anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 20-11-2020

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214- 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE MATRIZ 20201308002P00987.- LA NOTARIA.-

(Handwritten signature in blue ink)

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
80851	2022/02/16 16:33	16/02/2022 04:33:00p. m.	778218	
A FAVOR DE KAVIEDES FERRIN MANUEL Y SRA. C.I.: 1300667290				

MANTA CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº **5356**

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		<p>USD 3.00</p>
<p>TESORERO(A)</p>	<p>SUBTOTAL 1 3.00</p>	
	<p>SUBTOTAL 2 3.00</p>	<p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p>
<p>MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>		<p>TITULO ORIGINAL</p>



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/03/18

N° 022022-055985

Manta, martes 01 febrero 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **KAVIEDES FERRIN MANUEL EFRAIN** con cédula de ciudadanía No. **1300667290**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 01 marzo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



156629EY4N7VT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 022022-057485

Manta, miércoles 16 febrero 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 6-12-01-33-000 perteneciente a KAVIEDES FERRIN MANUEL EFRAIN con C.C. 1300667290 ubicada en EL CADECITO EL AROMO BARRIO EL AROMO PARROQUIA SAN LORENZO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$32,531.70 TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES 70/100.

NO CAUSA UTILIDADES POR SER ZONA RURAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 18 marzo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



158130DY7TSW9

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Nº 022022-07142
Manta, miércoles 16 febrero 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios
rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consta en SOLAR con
clave catastral 8-12-01-33-000 perteneciente a KAVIEDES FERRIN MANUEL FERRIN
con C.C. 130088280 ubicada en EL CADECITO EL AROMO BARRIO EL AROMO
PARROQUIA SAN LORENZO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la
cantidad de \$32.831.70 TRINTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO DÓLARES
701100

NO CAUSA UTILIDADES POR SER ZONA RURAL



Dirección de Gestión Financiera
Manta Municipal

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 18 marzo 2022



Para verificar la validez de este documento ingresado al portal web: www.cofincom.mantamunicipal.gob.ec
podrá verificar documentos digitales e imprimir el código QR.

N° 032022-060242

Manta, jueves 17 marzo 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **KAVIEDES FERRIN MANUEL EFRAIN** con cédula de ciudadanía No. **1300667290**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 17 abril 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



160889KMCVZ9G

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

